

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

ELEMENTO DE AMARRE ANTICAIDA “ARTICULO 3001”

A) DESCRIPCION:

Elemento de amarre anticaida de 1,5 m de longitud nominal, apto para ser utilizado en un sistema anticaida .

Está formado por cinta tubular extensible de fibra sintética, mosquetones de seguridad con bloqueo y cierre automático, y amortiguador de caída incorporado.

Es un complemento de los arneses anticaídas.

B) COMPONENTES:

B1) MOSQUETON (apertura 19 mm):

Posee traba de seguridad con cierre y bloqueo automático, está estampado en acero calidad SAE 1055 con tratamiento térmico de temple y revenido. La protección anticorrosiva se logra mediante cincado bicromatizado dorado.

B2) CINTA:

Está construida con hilado de fibra sintética, poliéster y poliamida, multifilamento continuo, de alta tenacidad de 35 mm de ancho nominal.

Su tejido es del tipo tubular no entrelazado, en su interior posee un elástico a fin de permitir que la cinta permanezca normalmente retraída.

La unión a los mosquetones se logra mediante costuras automáticas de 144 puntadas.

B3) AMORTIGUADOR DE CAIDA:

Asegura la absorción de la energía de altura puesta en juego en la caída.

Está fabricado con cintas de fibra sintética tejidas en forma continua para disipar gradualmente la energía generada por la caída.

La zona de absorción de energía del amortiguador está recubierta por termocontraíble.

El amortiguador de caída garantiza que la fuerza máxima de detención sea inferior a 10 KN cuando se ensaya el conjunto según se indica en la norma IRAM 3622-1.

El elemento cumple con los requerimientos de la norma IRAM 3622-1

C) ENSAYOS:

Los ensayos indicados corresponden a la norma IRAM 3622-1

Resistencia estática de los mosquetones.

“El conector no presentará roturas ni se desenganchará al aplicarse una carga de 20 KN en condición de uso.”

Resultado:

Cumple. La carga de rotura es mayor a 23 KN

Resistencia Estática del conjunto:

“El elemento de amarre anticaídas deberá soportar una fuerza de 15 KN (aplicada según la condición de utilización y con el amortiguador de energía totalmente extendido) durante 3 minutos sin que se produzca la rotura completa del elemento”.

Resultado:

Cumple. La carga de rotura es superior a 20 KN.

Precarga estática del amortiguador de energía:

“El alargamiento permanente del amortiguador de caídas no debe producirse por debajo de una carga de 2 KN.”

Resultado:

Cumple. La apertura se produce por encima de 3,5 KN.

Comportamiento Dinámico del conjunto:

La fuerza de frenado $F_{\text{máx}}$ y la distancia de parada $H_{\text{máx}}$ no deberán superar 10 KN y 6,5 m respectivamente cuando se ensaye el elemento con una pesa de 100 Kg lanzada en caída libre de factor 2.

Resultado.

Cumple: La fuerza de frenado y la distancia de parada son inferiores a 8 KN y a 4,4 m respectivamente.

Resistencia a la Corrosión:

“Todos los componentes metálicos no presentarán oxidación del metal base (que perjudique el funcionamiento del conjunto) luego de 24 hs de exposición a la niebla salina según IRAM 121.”

Resultado.

Cumple. Luego de 24 hs no se aprecia oxidación del metal base que perjudique el funcionamiento de los componentes.

Versión 01

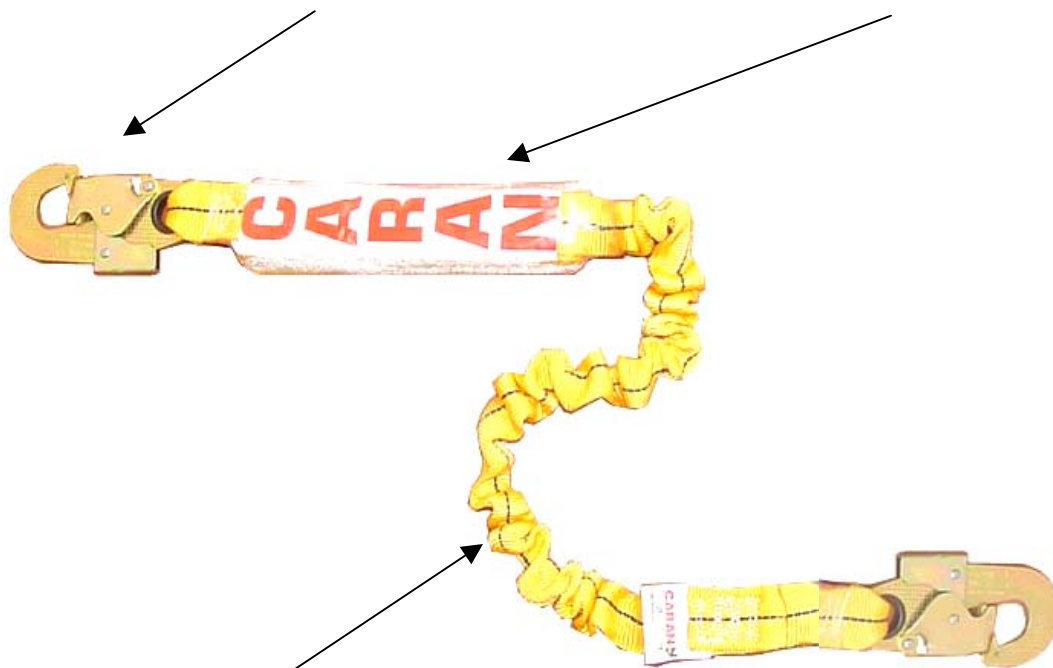
Fecha: marzo de 2001

Realizó: Ing. D'Angelo

**ELEMENTO DE AMARRE ANTICAIDA
(ART 3001)**

Mosquetón apertura 19 mm

Amortiguador de caída



Cinta tubular

Mosquetón apertura 19 mm